

ANUNCIO

En relación con la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva para contrataciones laborales temporales de la categoría de **TÉCNICO/A SUPERIOR EN FÍSICA (GR/SGR A1)**, mediante el sistema de concurso-oposición, en el Área del Museo de la Ciencia y el Cosmos (MCC), para que presten servicios en el Organismo Autónomo de Museos y Centros del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (OAMC) aprobada por Decreto de la Presidencia del OAMC nº 53/21 de 9 de junio de 2021, se ha aprobado por Resolución de la Gerencia del OAMC nº 306/21 de 1 de septiembre de 2021 lo siguiente:

1º) La **RELACIÓN DEFINITIVA** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se indica a continuación:

DNI	Apellidos, Nombre	Admitido/a
***9226**	Benítez Herrera, Sandra	Sí
***2828**	Cabello García, Iballa Beatriz	Sí
***8094**	Díaz Calzadilla, Pablo	Sí
***3052**	Hernández García, Adrián	Sí
***1555**	López Hernández, Francisco Manuel	Sí
***0162**	Martí Valls, Roc	Sí
***0548**	Puerto Giménez, Irene Olga	Sí
***4377**	Rodríguez Barrera, M ^a Isabel	Sí
***1553**	Rodríguez Perdomo, Andrea	Sí

Se convoca a los/las aspirantes admitidos/as para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el día **5 de octubre de 2021**, a las **9:00 horas**, en el Organismo Autónomo de Museos y Centros del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, sito en c/Fuente Morales número 1 (entrada por C/Doctor Cerviá Cabrera s/n), 38003 Santa Cruz de Tenerife.

LOS/AS ASPIRANTES HAN DE IR PROVISTOS DE DNI Y BOLÍGRAFO AZUL

De conformidad con la Base Octava.2 de las que rigen la Convocatoria, durante la situación de crisis sanitaria provocada por la Covid-19, en el momento de ser llamados y para posibilitar el acceso al emplazamiento/lugar donde se van a desarrollar los ejercicios y/o pruebas del proceso selectivo, los/as aspirantes vendrán obligados/as a entregar al personal que se encuentre en la entrada, una **DECLARACIÓN RESPONSABLE (Anexo IV)** mediante la que acredite conocer y aceptar tanto el Protocolo de medidas de seguridad y organizativas frente al Covid-19 en relación con la asistencia presencial a los ejercicios y/o pruebas selectivas convocadas por el OAMC, como las medidas de salud pública vigentes.

Asimismo, de persistir la actual situación de pandemia derivada de la crisis sanitaria provocada por la Covid-19 se deberá ir provisto de **mascarilla, quirúrgica o higiénica, que cubra en su totalidad nariz y boca**, no permitiéndose el acceso al lugar de realización de los ejercicios y/o pruebas a ningún aspirante que carezca de mascarilla, de conformidad con la normativa dictada por las autoridades en materia sanitaria por la Covid-19.



2º) La designación de los miembros del Tribunal Calificador, y que estará formado por:

PRESIDENTE: **Titular:** DON HÉCTOR SOCAS NAVARRO. Director del Museo de la Ciencia y el Cosmos (MCC) (Organismo Autónomo de Museos y Centros del Excmo. Cabildo de Tenerife).

Suplente: DON JUAN ANTONIO BELMONTE AVILÉS. Investigador del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) y profesor de la Universidad de La Laguna (ULL).

VOCALES: **Titular:** DON ANTONIO MAMPASO RECIO. Investigador del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) y profesor de la Universidad de La Laguna (ULL).

Suplente: DON ANTONIO MANUEL EFF-DARWICH PEÑA. Profesor de la Universidad de La Laguna (ULL).

Titular: DOÑA CARMEN DEL PUERTO VARELA. Jefa de la Unidad de Comunicación del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC).

Suplente: DON CARLOS WESTENDORP PLAZA. Ingeniero de los Servicios Específicos de Investigación del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC).

Titular: DOÑA MARIA JESÚS ARÉVALO MORALES. Profesora de la Universidad de La Laguna (ULL).

Suplente: DOÑA ANTONIA MARÍA VARELA PÉREZ. Directora de la fundación Starlight.

Titular: DON BASILIO RUIZ COBO, Investigador del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) y profesor de la Universidad de La Laguna (ULL).

Suplente: DOÑA ELENA KHOMENKO. Investigadora del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) y Profesora de la Universidad de La Laguna (ULL).

SECRETARIA: **Titular:** DOÑA LIDIA GONZÁLEZ ÁLVAREZ. Técnico de Administración General del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Suplente: DOÑA DELIA GARCÍA CASTRO. Técnico de Administración General del Organismo Autónomo de Museos y Centros (OAMC) del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Los/as interesados/as podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurren en los miembros del Tribunal Calificador, algunas de las causas previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asimismo esta información podrá ser también consultada en la página web del OAMC (www.museosdetenerife.org).

De conformidad con lo previsto en el artículo 28.6 del vigente Reglamento Orgánico del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife contra la Resolución que aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, podrá interponerse potestativamente RECURSO DE REPOSICIÓN ante el mismo órgano que hubiera dictado el acto



impugnado en el plazo de UN (1) MES contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios del OAMC, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Santa Cruz de Tenerife, dentro del plazo de DOS (2) MESES, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución que apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el Tablón de Anuncios del OAMC, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime procedente.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma electrónica.

EL GERENTE

Fdo: Carlos E. González Martín

